

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO ACADÉMICO 2021-2022



Programa de Actuación Específico para alumnado con TDAH basado en la colaboración familia-escuela

Titulación de Postgrado: Máster Universitario en
Psicopedagogía

Autor/a: Sara Ortiz Estruch

Director/a: Laura Velayos

Modalidad: TFM de Programa Específico

Fecha de presentación: 20 de enero de 2022

Índice

1. Resumen y Abstract	Página 3
2. Introducción	Página 4
3. Justificación del programa de actuación	Página 5
3.1. Justificación teórica.	
3.1.1. El TDAH	Página 5
3.1.1.1. Definición y Epidemiología.	Página 5
3.1.1.2. Criterios Diagnósticos.	Página 6
3.1.1.3. Presentaciones del TDAH	Página 6
3.1.1.4. Comorbilidad	Página 7
3.1.1.5. Etiología	Página 8
3.1.2. El TDAH en la escuela	Página 9
3.1.2.1. El TDAH y el rendimiento escolar	Página 10
3.1.2.2. El TDAH y la convivencia escolar	Página 11
3.1.3. El TDAH en la familia	Página 12
3.2. Marco Normativo.	Página 13
4. Contextualización del Centro Educativo	Página 17
4.1. Contexto	Página 17
4.2. Identidad y Principios Educativos	Página 18
4.3. Valores	Página 20
5. Plan de actuación específico	Página 21
5.1. Objetivos	Página 21
5.2. Competencias	Página 21
5.3. Detección de necesidades	Página 22
5.4. Equipo profesional implicado y trabajo en red	Página 24
5.5. Metodología	Página 24
5.6. Medidas de atención a la diversidad	Página 25
5.7. Actividades	Página 27
5.8. Recursos	Página 38
5.9. Evaluación del plan	Página 39
6. Reflexión Personal	Página 45
7. Aserciones Finales	Página 47
8. Referencias Bibliográficas	Página 49
9. Referencias Jurídicas	Página 51

1. Resumen y Abstract.

Resumen

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) es uno de los trastornos del neurodesarrollo de mayor prevalencia en la población infantojuvenil. Este trastorno tiene graves consecuencias tanto a nivel académico, como a nivel social y psicológico.

En el presente proyecto se plantea un Plan de Actuación Específico para TDAH de un trimestre de duración, en el cual se proponen diferentes actividades para toda la comunidad educativa de un Centro Educativo de Educación Infantil y Primaria de la Zona Norte de la Comunidad de Madrid.

Las actividades para el grupo de familias y profesores estarán orientadas a ofrecer formación acerca del trastorno y pautas para abordarlo así como a fomentar la comunicación, colaboración y sentimiento de trabajo en equipo entre ellos; mientras que las actividades para el alumnado en general estarán orientadas a fomentar la comprensión, respeto, empatía y tolerancia así como a fomentar un buen clima de convivencia; finalmente, las actividades para el alumnado afectado por TDAH, estarán orientadas a formarles en estrategias para funcionar mejor tanto a nivel académico como a nivel socioemocional.

Abstract

Attention Deficit Hyperactivity Disorder (ADHD) is one of the most prevalent neurodevelopmental disorders in child and teenager population. This disorder has serious consequences at academic, social, and psychological levels.

In the present project, a three-month Specific Action Plan for ADHD is proposed. This Plan contains different activities for the entire educational community of a Primary Education school in the northern area of the Community of Madrid.

The activities for the group of families and teachers will be aimed at offering training about the disorder and guidelines to address it as well as fostering communication, collaboration and a sense of teamwork among them; while the activities for the general student population will be aimed at fostering understanding, respect, empathy and tolerance as well as fostering a good climate of coexistence; Finally, the activities for students affected by ADHD will be aimed at training them in strategies to function better both academically and socio-emotionally.

2. Introducción

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad es uno de los trastornos del neurodesarrollo más comunes de las primeras etapas vitales y está a la orden del día en cada uno de los Centros Educativos tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Esto implica una alta probabilidad de encontrar casos en las aulas y una responsabilidad y necesidad real de estar a disposición de las competencias y conocimientos imprescindibles para atender las necesidades de los alumnos afectados y orientar a los docentes implicados.

Esta alta tasa de diagnósticos de este trastorno en la actualidad fue uno de los principales factores que favorecieron mi interés personal para profundizar en la intervención del mismo, así, identifiqué en estas circunstancias una oportunidad de ampliar mi formación académico-profesional en un campo de alta incidencia.

Por otro lado y en base a lo explicado anteriormente, reflexioné acerca de mis conocimientos sobre este trastorno del neurodesarrollo, y me di cuenta de que prácticamente todo lo que sabía era teórico-evaluativo y me faltaba profundizar en competencias prácticas y estrategias de intervención.

Finalmente, también detecté una necesidad a cubrir tras observar una carencia de conocimientos psicopedagógicos sobre la intervención en el aula con alumnado TDAH y una escasa (por no decir nula) coordinación entre Centro Educativo y Familia a la hora de llevarla a cabo.

Objetivos

Objetivos Generales

- Analizar y profundizar en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.
- Proporcionar un programa de actuación específico que oriente de manera coordinada a familias y profesorado en la atención a los/as alumnos/as afectados/as por este trastorno.

Objetivos Específicos

- Adquirir una perspectiva teórica global del alumnado con TDAH y su correspondiente encuadre legislativo actual.
- Concienciar acerca de la importancia de llevar a cabo una detección, evaluación e intervención lo más temprana posible y aportar pautas para ello.
- Mejorar el rendimiento y bienestar escolar del alumnado afectado por el TDAH.

3. Justificación del Programa de Actuación.

3.1. Justificación Teórica.

3.1. 1. El Trastorno por déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)

3.1.1.1. Definición y Epidemiología

El Trastorno por déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) se define como “un patrón persistente de falta de atención y/o hiperactividad, y comportamiento impulsivo cualitativamente inadecuados para la edad y nivel de desarrollo del niño” (Quintero, Loro, Jiménez, y García, 2011) que además “puede evolucionar en el tiempo y que es susceptible de provocar dificultades en el funcionamiento cognitivo, educacional y/o laboral” (Quintero y Castaño de la Mota, 2014).

Es uno de los diagnósticos más frecuentes dentro de la psicología clínica y neuropsiquiatría infantil (Portellano, 2007). Su incidencia no está claramente establecida, aunque los estudios más recientes la sitúan entre el 5 y el 10% de la población (Quintero y Castaño de la Mota, 2014) siendo más frecuente en varones que en mujeres con ratios que oscilan entre 10/1 y 3/1 en los distintos estudios epidemiológicos. No obstante esta notable diferencia tiende a decrecer conforme aumenta la edad de las muestras. (Portellano,2007).

3.1.1.2. Criterios Diagnósticos

El TDAH queda encuadrado en el DSM-5 (APA,2013) dentro de los trastornos del desarrollo neurológico, donde se especifican los criterios diagnósticos que un niño/a debe presentar para identificar que sufre TDAH:

- A) Patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-impulsividad que interfiere con el funcionamiento o el desarrollo, que se caracteriza por (1) y/o (2):
 1. Inatención: Seis (o más) síntomas (mínimo 5 a partir de los 17 años) se han mantenido durante al menos 6 meses en un grado que no concuerda con el nivel de desarrollo y que afecta directamente las actividades sociales y académicas/laborales (...).
 2. Hiperactividad e impulsividad: Seis (o más) síntomas (mínimo 5 a partir de los 17 años) se han mantenido durante al menos 6 meses en un grado que no concuerda con el nivel de desarrollo y que afecta directamente a las actividades sociales y académicas/laborales (...).
- B) Algunos síntomas de inatención o hiperactivo-impulsivos estaban presentes antes de los 12 años.
- C) Varios síntomas de inatención o hiperactivo-impulsivos están presentes en dos o más contextos.
- D) Existen pruebas claras de que los síntomas interfieren con el funcionamiento social, académico o laboral, o reducen la calidad de los mismos.
- E) Los síntomas no se producen exclusivamente durante el curso de la esquizofrenia o de otro trastorno psicótico y no se explican mejor por otro trastorno mental (p. ej., trastorno del estado de ánimo, trastorno de ansiedad, trastorno disociativo, trastorno de la personalidad, intoxicación o abstinencia de sustancias).

3.1.1.3. Presentaciones del TDAH

De acuerdo con el DSM-5 (APA, 2013), existen 3 diferentes presentaciones de este trastorno:

- Presentación combinada: Si se cumplen el Criterio A1 (inatención) y el Criterio A2 (hiperactividad-impulsividad) durante los últimos 6 meses.

- Presentación predominante con falta de atención: Si se cumple el Criterio A1 (inatención) pero no se cumple el Criterio A2 (hiperactividad-impulsividad) durante los últimos 6 meses.
- Presentación predominante hiperactiva/impulsiva: Si se cumple el Criterio A2 (hiperactividad-impulsividad) y no se cumple el Criterio A1 (inatención) durante los últimos 6 meses.

De acuerdo con Portellano (2007), la presentación de TDAH que nos podemos encontrar con mayor frecuencia es la de tipo combinada, seguida del TDAH con predominio de la inatención. Además, existe una prevalencia mayor de presentación combinada en el caso de la población masculina frente a la femenina con una proporción de 4 a 1, y, en términos generales, esta primera población suele alcanzar mayores puntuaciones en escalas como EDAH. Sin embargo, en el caso de la modalidad de TDAH con predominancia de inatención, existe un ligero predominio de la población femenina con una proporción 1,5 a 1.

3.1.1.4. Comorbilidad

La comorbilidad en este trastorno es un factor muy importante a tener en cuenta, pues es utilizado como índice de gravedad de la psicopatología: la alteración del funcionamiento suele aumentar con cada diagnóstico comórbido.

Alrededor del 40-60% de los pacientes con el diagnóstico de TDAH padece al menos un trastorno psiquiátrico comórbido. Este porcentaje fluctúa en función de la muestra analizada, de tal manera que la prevalencia de comorbilidad tiende a aumentar en muestras clínicas, de pacientes con presentación combinada y en edad adolescente. Existen ciertos factores de riesgo como el diagnóstico tardío, el bajo CI, escaso nivel sociocultural y educativo, presencia de trastornos psicológicos en familias o la edad que acentúan la posibilidad de que se de esta comorbilidad (Suarez, Quintana y Esperón, 2006).

Además de esta comorbilidad con trastornos de carácter psiquiátrico, también existe una notable comorbilidad con otros trastornos del aprendizaje y del desarrollo. Según Orjales (2012) entre un 8% y un 39% de los niños/as diagnosticados/as con TDAH sufre también un trastorno de lectura; entre un 12% y 30% un trastorno del

cálculo; alrededor del 50% cumple con los criterios de retraso en la coordinación motora y el 35% ha tenido un inicio tardío del habla.

Según Jaén y Pérez (2017), los trastornos más frecuentemente asociados al son:

- Trastornos de conducta: trastorno negativista desafiante o trastorno de conducta
- Abuso de sustancias tóxicas
- Trastornos afectivos: depresión y ansiedad entre otros
- Trastornos de tics

3.1.1.5. Etiología

A día de hoy se desconoce la existencia de una causa exacta responsable del TDAH, aunque cada vez tiene mayor peso la evidencia a favor de una base genética alterada como principal factor etiológico, sin descartar nunca otro tipo de factores adquiridos. Tanto es así, que a día de hoy, se identifica a los factores genéticos como principal causa de TDAH, estimándose que estos están implicados en el 80% de los casos (Portellano,2007).

De acuerdo con Quintero y Castaño de la Mota (2014) el TDAH “es un trastorno heterogéneo multifactorial y complejo que no puede explicarse por una única causa, sino por una serie de vulnerabilidades biológicas que interactúan entre sí junto con factores ambientales”.

- Factores neuroquímicos: los principales síntomas del TDAH podrían explicarse por irregularidades de dopamina (causantes de los síntomas de la hiperactividad e impulsividad) y noradrenalina (responsable de la sintomatología afectiva y cognitiva (Quintero y Castaño de la Mota, 2014).
- Factores neuroanatómicos: volumen inferior a lo esperado en la corteza prefrontal dorsolateral y de aquellas regiones conectadas con ella, así como la existencia de una distribución anormal del flujo sanguíneo cerebral, menor metabolización de glucosa en áreas frontales e hipoactivación de la corteza prefrontal entre otras alteraciones (Quintero y Castaño de la Mota, 2014).
- Factores genéticos y neurobiológicos: diferentes genes relacionados con los receptores, el transporte y la regulación de la actividad de la dopamina (Rosselli,

Matute y Ardila, 2010) que se encuentran principalmente en los cromosomas 3, 5, 11 y 15 (Portellano,2007).

- Factores ambientales: exceso de carbohidratos, inadecuados niveles de hierro, aminoácidos, proteínas, vitamina B entre otras cuestiones nutricionales, así como el consumo de sustancias como el alcohol o el tabaco durante el embarazo de la madre (Quintero y Castaño de la Mota, 2014). Así como lesiones perinatales, bajo peso al nacer, prematuridad, aumento de niveles de plomo en sangre o factores psicosociales como la deprivación, pobreza y mala estimulación ambiental (Portellano,2007).

3.1.2. El TDAH en la escuela

El Centro educativo, con todas las actividades demandantes que se llevan a cabo en él (aprendizajes académicos, deportivos, sociales ...), encarna uno de los contextos donde se disparan en mayor medida y más severamente los síntomas del TDAH. Ante estas actividades demandantes, los niños y adolescentes con TDAH suelen reaccionar con una actitud de rechazo.

Esta actitud de rechazo conduce a una aparición particular de síntomas de hiperactividad e impulsividad que puede observarse principalmente en la conducta de los alumnos afectados, pues estos, muestran cierta “tendencia a diferir o delegar las soluciones de los problemas, o abandonar las tareas, sin preocuparse por las consecuencias, sin inquietarse por el futuro” (Rosselli, Matute y Ardila, 2010).

Si bien, cabe destacar que estos síntomas dentro del ámbito escolar son mucho más claros en el alumnado con TDAH de tipo combinado, pues sus síntomas, especialmente en edades más tempranas, son mucho más notables al ser muy conductuales: dificultades para mantenerse sentado, incapacidad para estar quieto durante las explicaciones, jugar con manos, pies u objetos, correr, saltar o trepar en situaciones inoportunas, hablar en exceso, responder impulsivamente sin dejar terminar las frases y no respetar los turnos de palabra entre otros (Sistema Nacional de Salud, 2015)

Sin embargo, en el caso del alumnado con TDAH de presentación inatenta suele pasar más desapercibido, y pueden llegar a confundirse con falta de esfuerzo o de motivación, ya que en esta presentación los síntomas que se dan no son tan notables ni

»

disruptivos: dificultad para prestar atención a detalles, cometer errores por descuido, desorganización, pérdida de material escolar, distraerse con facilidad u olvidarse las tareas entre otros (Sistema Nacional de Salud, 2015).

Por otro lado, también cabe destacar la importancia que tiene el contexto educativo en la aparición o no aparición de estos síntomas con mayor o menor intensidad, duración o frecuencia. Existen ciertos factores que pueden darse dentro del contexto educativo que pueden ayudar al alumnado con TDAH en su día a día en el aula, como por ejemplo, metas a corto plazo, actividades estimulantes, manipulativas o experienciales, tareas que garanticen el éxito o tareas relacionadas con los intereses del estudiante entre otros (Gómez et al., 2013).

Por ello, es de vital importancia poner en conocimiento de los docentes y a disposición del alumno, todas aquellas medidas, estrategias y metodologías posibles que puedan paliar la sintomatología del TDAH y por tanto favorecer el desarrollo personal y académico del alumno.

3.1.2.1. El TDAH y el rendimiento escolar

Como bien explica Marchesí (2004) la atención del alumno durante las explicaciones y tareas pertinentes es esencial para poder tener un rendimiento satisfactorio en las actividades académicas. Pero, no solamente prestar atención es un proceso esencial a la hora de aprender, también lo es saber orientar y autorregular dicha atención hacia la información importante que se es presentada. Ambos procesos, suponen un gran esfuerzo y dificultad para los alumnos que padecen TDAH, y esto, unido a que los alumnos afectados por el TDAH tienen tendencia a rechazar cualquier tarea que perciban como difícil o como obligación (Roselli, Matute y Ardila, 2010) suele conllevar a que muestren dificultades de aprendizaje o un peor rendimiento escolar.

Según Orjales (2012), el alumnado con TDAH no está necesariamente destinado a sufrir fracaso escolar, sin embargo, a medida que avanzan en su escolaridad y se aproximan a la Educación Secundaria “aumenta el riesgo de que muestren un rendimiento insatisfactorio (que consigan aprobar, pero con un rendimiento por debajo de lo esperado para su capacidad intelectual o para las horas de dedicación y esfuerzo) o un rendimiento insuficiente (que provoque incluso que suspendan asignaturas)”.

Según esta misma autora (Orjales,2012) las principales dificultades o características que puede mostrar el alumnado afectado por TDAH y que afectan a su rendimiento académico son las siguientes:

- Atención insuficiente a las explicaciones en clase.
- Trabajo más lento, irregular, inconstante y con mayor número de errores durante la realización de las tareas.
- Más dificultades para realizar dos tareas al mismo tiempo y automatizar procesos y rutinas.
- Trabajo desordenado y sucio.
- Exámenes con más errores por desatención, errores de comprensión de enunciados o expresión pobre
- Pérdida de material
- Baja eficacia para tomar nota de las tareas a realizar y acordarse de llevarlas a cabo a tiempo.
- Dificultades de organización y en la gestión del tiempo.
- Dificultades de automotivación y para sostener la concentración.
- Mayor agotamiento y peor rendimiento a medida que avanza el curso.

3.1.2.2. El TDAH y la convivencia escolar

La sintomatología del TDAH también se hace muy latente a la hora de participar en interacciones cotidianas escolares. Su capacidad de adaptación e integración en los contextos educativos se ve bastante mermada para la consecución de los objetivos académicos esperables de acuerdo con su momento vital. Esto causa que muchos de los alumnos afectados por este trastorno se encuentren frustrados con su desempeño estudiantil y social (Marchesí, 2004).

Además, según Rosselli, Matute y Ardila (2010) “Las actividades socialmente problemáticas demandan el desarrollo de un esfuerzo cognitivo (activación), un estado emocional de preocupación (estrés), para la elaboración y la ejecución de un plan de solución, el cual requiere mantener la activación por largo tiempo (vigilancia), con el fin de obtener la solución esperada por las exigencias sociales del momento (responsabilidad), con el propósito final de convertir estas estrategias de afrontamiento en un hábito permanente (disciplina)”.

De acuerdo con Quintero, Loro, Jiménez y García (2011) un alto porcentaje de la muestra estudiada en su investigación 27,3% frente a un 7.6% de la población general confiesan haber tenido conflictos en la convivencia escolar. En consecuencia a estos porcentajes, el 60,2% de los sujetos se habían cambiado de Centro Educativo al menos una vez y la gran mayoría de ellos (61,6%) señalaban el TDAH como causa principal del traslado. Todo esto conlleva grandes consecuencias para el alumno, que al presentar serios problemas en la resolución de conflictos y en el área social, acabe siendo etiquetado como “el malo”, “el que pega”, “el pesado”, mermando seriamente su autoestima y generándose un efecto de profecía autocumplida.

3.1.3. El TDAH en la familia

Si bien el TDAH es un trastorno del neurodesarrollo con una importante base genética, existen algunos condicionantes ambientales dentro del ámbito familiar que pueden tener un efecto sobre el desarrollo del trastorno y modular su mejora o empeoramiento, como por ejemplo, los problemas en los estilos de organización familiar, educación y crianza (Sistema Nacional de Salud, 2015).

Existe una vertiente de estudios sobre la influencia del ambiente familiar en este trastorno, en ellos, se centra el análisis en dos categorías. En primer lugar, está la categoría del clima familiar, en la cual se incluyen factores como las relaciones y lazos familiares, estilos educativos y funcionamiento de la estructura familiar. Y en segundo lugar, la categoría de implicación educativa parental, que abarca los aspectos como la participación parental en lo académico, su colaboración y comunicación con los otros agentes educativos, la provisión de estimulación para el aprendizaje y las actitudes y expectativas educativas entre otros. De acuerdo con estas investigaciones, es de vital importancia que exista un clima de hogar e implicación parental positivos para un mejor funcionamiento del niño/a afectado/a por el TDAH (Ramón y Sánchez, 2014).

Sin embargo, en una gran parte de estos hogares se detectan algunas deficiencias: los niveles de estrés familiar suelen ser elevados, pues generalmente, los padres de niños/as con TDAH manifiestan mayores niveles de tensión y frustración a la hora de gestionar la conducta de sus hijos que los padres de niños/as sin esta alteración. Estos niveles de estrés y frustración tienden a aumentar a medida que existe mayor presencia, gravedad y persistencia de los problemas conductuales (AFANTDAH, 2022).

Por otro lado, la eficacia parental de crianza se reduce considerablemente, la relación parento/filial se vuelve más complicada, se expresan en menor medida sentimientos y afectos y en mayor medida comentarios críticos y feedback negativo sobre el comportamiento y el desarrollo del menor, mostrando una infravaloración de las capacidades y unas expectativas pesimistas sobre el/la hijo/a. Por otro lado, en relación con la implicación educativa parental, se observa una predisposición colaborativa por parte de la mayoría de las familias con la intención de mejorar las dificultades de sus hijos/as, sin embargo, esta tiende a disminuir a medida que el niño/a se hace mayor y las dificultades aumentan aunque esta es siempre mayor en comparación con familias con alumnos sin dificultades. También se observa que la implicación académica parental percibida por los hijos es menor a la autoinformada por los propios tutores (Ramón y Sánchez, 2014).

Por todo esto, se pueden destacar como factores de vital importancia, el clima familiar y la implicación parental de las familias de niños/as afectados/as por el TDAH. Estos factores hay que cuidarlos lo mejor posible, y aunque hay familias que lo hacen de una manera ejemplar, no todas disponen del conocimiento, herramientas y medios necesarios para poder lograrlo. Es por ello, que la coordinación y comunicación familia-escuela se torna aún más esencial que en el caso de los estudiantes sin esta alteración. La dirección interventora de ambas partes ha de ir en consonancia y debe ofrecer estrategias y metodologías flexibles y adaptadas a las necesidades y características de cada niño/a y a su realidad educativa y familiar.

3.2. Marco Normativo.

Marco Normativo según el Estado

El Marco Normativo en el cual se encuadran actualmente las cuestiones educativas en España viene recogido por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta nueva Ley Educativa (LOMLOE) promueve la autonomía de los Centros Educativos con el objetivo de facilitar la máxima adaptación posible al alumnado y flexibilizar y optimizar la organización de la enseñanza (Artículos 5 y 26).

En lo referente a la atención a la diversidad, en su Artículo 9 la LOMLOE describe una serie de indicaciones en relación a la atención a las diferencias individuales, ofreciendo a los Centros Educativos la posibilidad de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado mediante la adopción de medidas que tengan en cuenta sus circunstancias personales y ritmos de aprendizaje entre otros. Estas medidas de atención a la diversidad deberán de concebirse como parte del proyecto educativo del centro y de las que cualquier alumno se puede beneficiar.

En relación a la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O), se podrán organizar los cursos por materias o ámbitos respetando siempre las competencias específicas, los criterios de evaluación y los conocimientos mínimos. (Artículos 5.4, 26.3 y 8.6) y de nuevo, los Centros Educativos poseen total autonomía en lo referente a la organización y planificación. Entre las medidas de atención a la diversidad de tipo organizativo y curricular, se podrán llevar a cabo adaptaciones curriculares.

En la presente Ley Orgánica se modifica el previo Artículo 71, estableciendo la nueva definición de alumno con necesidades específicas de apoyo educativo especiales (A.C.N.E.A.E): “ alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, **por trastornos de atención** o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar” y decretan que es correspondencia de las Administraciones educativas poner a disposición de este tipo de alumnado todos los recursos necesarios para que puedan alcanzar lo objetivos establecidos y desarrollar sus capacidades lo máximo posible.

Marco Normativo según la Comunidad Autónoma de Madrid.

Actualmente es la ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la

flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid, la legislación en la que se enmarca la intervención educativa del TDAH.

Entre las indicaciones incluidas en ella, destacan aspectos referidos a la evaluación de los ACNEAE, la cual ha de ser continua y global teniendo en cuenta su progreso en las diferentes áreas (Artículo 2); a la detección temprana y atención educativa, que se llevará a cabo inicialmente por el tutor y por el equipo docente, aplicándose las medidas pertinentes tras informar previamente a los padres o tutores legales (Artículo 3); a la evaluación psicopedagógica, que se llevará a cabo por un profesor de la especialidad de orientación educativa y que deberá de ser revisada al final de cada etapa (Artículo 4); a las adaptaciones curriculares significativas, que se consideran de carácter excepcional y que conllevarán entre otras cuestiones la elaboración de un Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) con “las propuestas que se hayan realizado para facilitar su acceso a dicho currículo, las medidas de apoyo y los criterios de promoción” (Artículo 5); a la permanencia de los alumnos con necesidades educativas especiales en la Enseñanza Básica Obligatoria, que indica que “estos alumnos escolarizados en centros de Educación Especial y en aulas de Educación Especial en centros ordinarios tendrán reconocidas automáticamente las mismas prórrogas de escolaridad que las establecidas en la enseñanza ordinaria. La permanencia un año más en el mismo ciclo o curso se realizará siempre a la finalización del mismo” (Artículo 14).

Complementariamente a esta orden, se establecen ciertas indicaciones actualmente vigentes. Estas vienen dadas por las Instrucciones de 12 de diciembre de 2014, conjuntas de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria y la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, sobre la aplicación de medidas para la evaluación del alumnado con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las enseñanzas de educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo de Educación. En ellas se establece:

1. Para facilitar la adopción de las medidas recogidas en estas instrucciones, se contará con la colaboración del EOEP de zona, de los maestros especialistas en

Pedagogía Terapéutica y/o Audición y Lenguaje que presten servicio en el centro, y de los Departamentos de orientación para llevar a cabo las indicaciones plasmadas.

2. La detección inicial de dislexia, otras DEA o TDAH podrá producirse dentro o fuera del ámbito educativo, siempre y cuando se aporte un dictamen emitido por un facultativo colegiado.
3. Tras la detección de dificultades, el tutor en colaboración y coordinación con el resto del equipo docente involucrado con el alumno/a afectado/a determinará las medidas de evaluación que se aplicarán, y todo ello quedará plasmado en un informe firmado por el tutor y jefe de estudios del centro.
4. Se podrán llevar a cabo las siguientes medidas, que podrán tener la validez máxima de un año educativo:

Cuadro 1: Tabla de adaptaciones de evaluación de la Comunidad de Madrid
Instrucciones de 12 de diciembre de 2014 de la CAM

Adaptación de tiempos	El tiempo de cada examen se podrá incrementar hasta un máximo de un 35% sobre el tiempo previsto para ello
Adaptación del modelo de examen	<ul style="list-style-type: none"> - Se podrá adoptar el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen - Se permitirá el uso de hojas en blanco
Adaptación de la evaluación	Se utilizarán instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, etc.
Facilidades: técnicas/materiales, adaptaciones de espacios	<ul style="list-style-type: none"> - Se podrá realizar una lectura en voz alta, o mediante un documento grabado, de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada examen. - Se podrán realizar los ejercicios de examen en un aula separada

5. Para la elaboración de dicho informe se podrá contar con la ayuda del EOEP o del orientador del centro en los centros públicos, o del responsable del servicio o departamento de orientación en los centros privados.
6. El informe quedará recogido en el expediente académico del alumno/a.
7. Las Direcciones de Área Territorial adoptarán las medidas oportunas para la correcta difusión y conocimiento de las instrucciones plasmadas en sus respectivos ámbitos territoriales.

4. Contextualización del Centro Educativo

Para contextualizar este centro educativo, se ha consultado la página web del centro y más concretamente, el apartado “¿Quiénes somos?” donde se han podido encontrar los documentos del centro, de estos, nos hemos basado en el Proyecto Educativo del Centro (PEC) que contiene toda la información relevante para la contextualización: contexto, principios educativos, identidad y valores.

4.1. Contexto

Este Programa de Actuación Específico está pensado para alumnado del Colegio de Educación Infantil y Primaria León Felipa de San Sebastián de los Reyes. San Sebastián de los Reyes es un municipio que corresponde a la zona norte de la Comunidad de Madrid cuya población es de alrededor de 86.000 habitantes.

El alumnado de este centro pertenece generalmente a familias estructuradas que garantizan la cobertura de las necesidades básicas de sus hijos/as lo que facilita cierta estabilidad en las enseñanzas de ambas etapas. Asimismo, la mayoría del alumnado desarrolla sus estudios de manera positiva sin grandes dificultades en la adquisición de conocimientos y competencias, aunque cabe señalar la existencia de un grupo reducido de alumnos que presentan claras dificultades académicas y/o socioafectivas que tienen como consecuencia un bajo rendimiento escolar y falta de motivación entre otras. Por otro lado, el nivel sociocultural de las familias del alumnado del centro es de medio-alto con ciertas diferencias entre familias mientras que el nivel económico es medio sin grandes diferencias.

El CEIP León Felipe escolariza una media de 450 alumnos de entre tres y doce años. Los alumnos se distribuyen en dos edificios, uno para la etapa de infantil con seis aulas y una biblioteca y otro para la etapa de primaria con trece aulas y otra biblioteca. Todas las aulas disponen de ordenador y pantalla digital aunque se dispone también de una sala de informática. También existen una sala de música, sala de usos múltiples, sala de profesores, sala de medios audiovisuales y recursos en inglés, aulas de apoyo de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, aula de fisioterapia, enfermería y Técnicos Especialistas III y comedor escolar entre otros.

Es un colegio de integración preferente de alumnado y profesionales con dificultades motoras desde el curso 2004-2005 y está adaptado para evitar todo tipo de barreras arquitectónicas a través de rampas, ascensores, baños adaptados, mesas regulables y espacios amplios por los que puedan moverse personas con movilidad reducida.

En cuanto a los recursos humanos del centro, se disponen de cinco profesoras tutoras para la etapa de infantil, doce profesores tutores para la etapa de primaria de diferente especialización, un profesor de educación física, una profesora de inglés, una profesora de religión, cuatro profesores especialistas de pedagogía terapéutica, dos profesores especialistas de audición y lenguaje, un especialista de educación infantil y otro de primaria.

4.2. Identidad y Principios Educativos

Los rasgos identitarios y principios educativos de este centro corresponden a ciertas identificaciones institucionales que este asume como propias y que fundamentan, sustentan y guían todas las actuaciones y prácticas educativas del día a día que se desarrollan:

- **Calidad Educativa**

La calidad educativa implica poner a disposición de todo el alumnado, independientemente de las situaciones personales, dificultades y necesidades individuales, una educación adaptada y que potencie al máximo sus posibilidades. Para ello, el centro recurre a la optimización de recursos materiales, funcionales y humanos del centro y del entorno y a la puesta de los procesos necesarios para reorientar y reajustar el proceso educativo.

- **Diversidad**

Entendida esta como fuente de aprendizaje y enriquecimiento mutuo para todos los alumnos/as del centro. Todos y todas se benefician dentro de un entorno seguro y controlado, de experiencias únicas cada día, solamente posibles a través de la convivencia con compañeros y compañeras diferentes entre sí por diversas razones. Todo esto enseña al alumno a convivir y a ser persona, lo que aumenta en cierta medida el desarrollo personal del alumno.

- **Equidad Educativa**

Implica una escuela que promueva y garantice la inclusión educativa, no discriminación de ningún tipo, es decir, una escuela de todos para todos. Para ello, se tendrán en cuenta todas aquellas necesidades y particularidades de cada uno de los alumnos/as para poner en marcha los procesos, estrategias y actuaciones necesarias para compensar cualquier tipo de desigualdad personal, cultural, económica y/o social. Al ser un centro de integración de alumnos con discapacidad motora, se tiene especial cuidado con esta población para potenciar al máximo su aprendizaje, socialización y bienestar.

- **Innovación**

Desde el centro se tiene en cuenta la importancia de la incorporación de nuevas metodologías, nuevos conocimientos y nuevas tecnologías para poder adaptar la educación que se ofrece a los cambios de la sociedad de hoy en día. Asimismo, es esencial promover la idea del uso de la investigación, experimentación y de la innovación educativa en nuestra práctica educativa como camino hacia la mejora permanente de la educación y como inspiración para el alumnado.

- **Participación**

Este principio educativo implica la búsqueda y puesta en marcha de estrategias para promover la implicación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, cada uno de ellos, dentro del marco de sus respectivas competencias. Con esto, se pretende que todos los miembros del centro, tanto profesionales de la educación como alumnos y familias desarrollen un sentimiento de pertenencia al mismo que facilite el desarrollo de una verdadera comunidad de aprendizaje, y con ella, puentes de comunicación, colaboración y coordinación.

- **Valores**

Se tiene como objetivo ofrecer una educación encuadrada en una serie de valores que más tarde se comentarán con el objetivo de generar un buen clima escolar, prevenir conflictos y promover la resolución pacífica de los mismos, fomentar la solidaridad, la cultura del buen trabajo, la responsabilidad individual y colectiva entre otros.

4.3. Valores

Este centro concede gran importancia a los valores que en él se practican y que se pretenden inculcar a todo el alumnado.

- Respeto y no discriminación: a cualquier persona, independientemente de su lugar de procedencia, cultura, religión o característica individual.
- Empatía: desarrollar la capacidad de ponerse en el lugar del otro y actuar consecuentemente.
- Solidaridad, cooperación y colaboración. Implica ayudarse unos a otros atendiendo especialmente a los menos favorecidos y a los que mas lo necesitan.
- Tolerancia:
- Igualdad: de derechos y oportunidades, implica promover no solo este concepto en el alumnado, sino también, poner a disposición de cada uno de los alumnos aquello que necesite para acercar al alumnado en su conjunto a esa igualdad.
- Prevención de Conflictos y resolución pacífica de los mismos: a través del fomento de una buena convivencia y una comunicación proactiva y pacífica.
- Responsabilidad y esfuerzo individual para un trabajo bien hecho: dando máxima importancia a los procesos más que a los resultados e intentando sacar de cada alumno su mejor versión en cada actividad.
- Educación para el adecuado desarrollo físico, intelectual y emocional: potenciando en especial la autonomía, creatividad sentimientos de autoeficacia y autocompetencia de los alumnos.

5. Plan de actuación.

5.1. Objetivos

Objetivos Generales

1. Proporcionar orientaciones, actividades y recursos para que familia y escuela trabajen coordinadamente en la detección y atención a los alumnos/as afectados por TDAH.
2. Facilitar espacios educativos que propicien un buen clima de convivencia para alumnos con TDAH así como su correcto desarrollo y óptimo rendimiento académico, personal y emocional.

Objetivos Específicos

1. Mejorar la comunicación y coordinación entre escuela y familia de alumnos/as afectados por TDAH.
2. Capacitar a familias y profesores de cara a la detección temprana y a la intervención y trato con niños/as afectados/as por este trastorno.
3. Potenciar el aprendizaje, rendimiento y bienestar escolar del alumnado afectado por TDAH así como disminuir la interferencia
4. Promover un buen clima de convivencia tanto escolar como familiar basado en la comprensión, empatía y atención a las necesidades especiales que trae consigo un TDAH.

5.2. Competencias

Las competencias que se pretenden trabajar son las siguientes:

Profesionales y Familia

- Trabajo en equipo.
- Comunicación y asertividad
- Gestión Emocional.
- Gestión de la conducta del menor con TDAH

Alumnos:

- Autocontrol
- Autoconocimiento
- Planificación y organización
- Responsabilidad, disciplina y hábitos
- Gestión Emocional
- Comunicación asertiva
- Resolución de conflictos

5.3. Detección de necesidades.

Para el análisis de necesidades así como la posterior elección de actuaciones en relación con la implantación del presente plan de actuación ante la problemática que envuelve al alumnado con TDAH, su familia, su profesorado y sus compañeros, se hará uso del método de análisis Matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). Este método consiste en estudiar la realidad de la problemática para obtener aquellos puntos débiles y fuertes tanto internos como externos para planear la estrategia de actuación más adecuada dadas las circunstancias. De acuerdo con Arrabal, González y Moral (2010), estas son las definiciones a tener en cuenta para llevar a cabo la Matriz DAFO:

- Debilidades: aquellos aspectos internos que limitan o degradan la capacidad de desarrollar un proyecto de manera efectiva y eficiente y que deben controlarse y superarse para tener más posibilidades de éxito.
- Amenazas: cualquier fuerza ambiental que pueda impedir la implementación de la estrategia, reducir su efectividad o los recursos necesarios para implementarla, o aumentar los riesgos al hacerlo.
- Fortalezas: capacidades, competencias, habilidades, recursos o posiciones adquiridas e internas que dotan de ventaja a la hora de aprovechar las oportunidades del entorno.
- Oportunidades: todo aquello existente en el entorno que ofrece a las estrategias de actuación una ventaja competitiva o una oportunidad para aumentar su rentabilidad.

A continuación, en el Cuadro 2, quedan reflejadas las características del C.E.I.P. León Felipe:

Cuadro 2: Matriz DAFO para implementar el Programa de Actuación Específico en el C.E.I.P León Felipe. Fuente: *Elaboración Propia*.

	A NIVEL INTERNO	A NIVEL EXTERNO
PUNTOS DÉBILES	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo-nulo conocimiento sobre el TDAH y la importancia de su intervención temprana: posible desinterés. - Poca disponibilidad de familias y docentes para recibir la formación 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación para docentes no remunerada. - Dificultad para coordinar el ámbito sanitario (neurología) y educativo.
PUNTOS FUERTES	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> - Alta implicación familiar y docente generalmente. - Ambiente de diversidad funcional. - Equipo directivo altamente interesado en mejorar la atención ofrecida al alumnado con TDAH 	<ul style="list-style-type: none"> - Alta incidencia de TDAH en población escolar. - Gran variedad de profesionales especializados en TDAH que pueden actuar como formadores - Existencia de mucha bibliografía y material para profundizar en el tema - Facilidad para formar al profesorado, contando con el apoyo del CTIF de la zona

5.4. Equipo profesional implicado y trabajo en red.

Este Programa de Actuación Específico de TDAH está destinado principalmente para aquellos afectados/as por el trastorno, ya sea de manera directa (sufriéndolo en su propia persona) o de manera indirecta (estando en contacto con aquellos/as que lo padecen). Por tanto, y dada la alta incidencia de este trastorno en las aulas y la importancia de su temprana detección, la formación y las actividades se proporcionarán a toda la comunidad docente incluidos/as los/as docentes de infantil. De esta manera, no solo se llevará a cabo una intervención sino también prevención.

De igual forma, y teniendo en cuenta la importancia del trabajo coordinado entre familia y escuela de cara a la intervención con este trastorno, se facilitará la formación a todas las familias interesadas, pero especialmente a aquellas con algún/na menor con TDAH. De tal forma que también las familias conozcan las pautas educativas y de control conductual que se trabajarán desde la escuela y que serán coherentes con las aconsejadas para el entorno familiar.

5.5. Metodología

Para el diseño y posterior elaboración del plan de actividades a llevar a cabo con los participantes del programa, se tuvo en cuenta en primer lugar, la revisión bibliográfica acerca de la sintomatología y de la problemática que trae consigo el TDAH así como la importancia de la participación activa conjunta de familia y escuela. En segundo lugar, se procedió a una recogida de información a través de una investigación acerca del contexto del centro, el tipo de alumnado, el nivel socioeconómico de las familias y la disposición del profesorado a mejorar su atención a la diversidad, y en especial al TDAH entre otras cuestiones y a través de la observación del día a día en las aulas con este tipo de alumnado. Finalmente, teniendo en cuenta toda esta información, se llevó a cabo el análisis DAFO y de este se extrajeron las conclusiones y consecuentes líneas de acción.

En este caso, las líneas de acción estarán orientadas a los siguientes frentes:

- Para familias y escuela
 1. Formación: en forma de talleres sobre el TDAH, dónde no sólo se proporcione información sobre las características del trastorno y su sintomatología, sino

donde también, se aporten aquellas pautas educativas y del manejo de la conducta más adecuadas y efectivas.

2. Talleres de gestión emocional: donde se comprenda la importancia de que esta sea adecuada, no sólo para la convivencia con los menores, sino también para dar ejemplo a los menores y poder ser lo más efectivos posibles en las intervenciones.
 3. Dinámicas para entrenar el trabajo en equipo, la comunicación y la asertividad: en forma de talleres donde trabajen miembros del equipo docente y padres, madres o tutores legales de alumnos.
- Para el alumnado en general:
 1. Psicoeducación: en respeto y tolerancia a la diversidad, fomentando la comprensión y empatía a la vez que dando visibilidad a estas necesidades y dificultades que no son tan obvias como otras.
 2. Dinámicas de comunicación asertiva y resolución de conflictos: donde se proporcionen herramientas para fomentar las relaciones interpersonales positivas y sanas y se pongan en prácticas patrones de comunicación resolutive y proactiva.
 3. Mindfulness: par apoyar la gestión emocional y las respuestas que se dan ante determinados conflictos, para fomentar la compasión y la comprensión del otro y para fomentar la escucha activa y consciente del prójimo.
 - Para el alumnado con TDAH:
 1. Psicoeducación en técnicas de autocontrol, autoconocimiento de sus características personales, necesidades y dificultades educativas y personales, así como estrategias de planificación, organización, responsabilidad, autodisciplina y hábitos.
 2. Taller de gestión emocional: donde el alumnado aprenda a autorregularse y reaccionar menos impulsivamente.

5.6. Medidas de atención a la diversidad

Al mismo tiempo que se van a realizar los diferentes talleres para el profesorado, familias y alumnado, se llevarán a cabo diferentes medidas en el día a día para atender adecuadamente al alumnado con TDAH. Estas medidas serán de carácter ordinario salvo en contadas excepciones en las que el alumno/a además de padecer TDAH

pertenezca al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE). A continuación se presentan en el Cuadro 3 las diferentes medidas de atención a la diversidad que se proponen:

Cuadro 3: Medidas de atención a la diversidad. *Elaboración Propia.*

MEDIDAS ORDINARIAS	
Medidas organizativas	<ul style="list-style-type: none"> - Agrupamientos heterogéneos en los que se garantiza la diversidad y el apoyo mutuo entre compañeros. - Favorecimiento de la participación y colaboración de madres y padres para con el centro. - Creación de sistemas coordinados entre profesores, pero especialmente entre tutores para “ceder el testigo del alumno” e informarme acerca de sus características individuales al pasar de curso. - Ofrecimiento de formación a profesores y familias de cara a la detección y tratamiento de la dificultad o necesidad de aprendizaje.
Adaptaciones de acceso	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento en lugares favorables al alumnado con TDAH: cerca de compañeros que puedan brindarle apoyo o cerca del profesor para evitar distracciones. - Adecuada iluminación y sonoridad. - Eliminación de posibles distractores en la clase.
Adaptaciones Metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilización de los tiempos de los que dispone el alumno para realizar las diferentes actividades en el aula. - Uso de metodologías variadas y estimulantes. - Uso de contratos didácticos y economía de fichas. - Hacer uso de técnicas de estudio que sintetizen lo que es importante de cada tema. - Creación de planes individualizados de cada alumno y ajuste mensual de adaptaciones en función del progreso
MEDIDAS EXTRAORDINARIAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Adaptaciones Curriculares Significativas 	

5.7. Actividades

Las actividades que se proponen para el presente Plan de Actuación Específico se presentan separadas en función de los destinatarios de cada una de ellas. No obstante, todas ellas guardan coherencia con los objetivos planteados y con las actividades planteadas para los otros participantes, de tal forma que las actuaciones estén orientadas de la misma manera y en la misma dirección:

5.7.1. Actividades para familias y escuela.

Las actividades destinadas para las familias y los profesionales docentes del centro girarán en torno a fortalecer la coordinación y cooperación familia-escuela a la par que se trata de proporcionar una correcta formación acerca de toda la problemática que envuelve al trastorno y cómo abordarlo, así como, competencias de gestión emocional del día a día.

Es por ello por lo que las siguientes actividades propuestas (Ver Cuadros 4,5,6 y 7), se llevarían a cabo de manera conjunta con ambos grupos:

Cuadro 4: Actividad 1 para familias y profesores. *Elaboración Propia.*

Título de la actividad	Formación sobre el TDAH y pautas para abordarlo en el día a día.	Temporalización
		2 sesiones
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Ofrecer conocimientos sobre la sintomatología, comorbilidad y consecuencias y necesidades educativas y afectivas de los alumnos que sufren TDAH.- Facilitar pautas educativas aplicables en el día a día y centradas en el manejo de la conducta y refuerzo positivo.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none">- Profesional del ámbito psicopedagógico.- Diapositivas, ordenador y proyector	
Desarrollo	Sesión 1: <ul style="list-style-type: none">- Presentación de la temática mediante el vídeo “Las Vidas de	

	<p>Mario”, como síntesis de lo que se pretende con este programa y la importancia de la red de apoyo del alumno con TDAH.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición sobre la temática: prevalencia, sintomatología, presentaciones de TDAH y diversidad dentro del trastorno. comorbilidad, importancia de la detección temprana. <p>Sesión 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pautas sobre la importancia de las rutinas y organización, claridad y brevedad, ajuste de expectativas, enseñanza en auto-instrucciones, refuerzos positivos y contingentes, límites conductuales plausibles y espacios de autocuidado, - Importancia de la colaboración familia-escuela en el pronóstico del alumno con TDAH. - Ejercicio de detección de buenas prácticas: visualización de “La profesora de Mario” y “Los padres de Mario”
--	---

Cuadro 5: Actividad 2 para familias y profesores. *Elaboración Propia.*

Título de la actividad	Taller de Gestión Emocional	Temporalización
		1 sesión de 1h
Objetivos	Ofrecer a familias y profesorado técnicas de gestión emocional que favorezcan un buen estado emocional en estos, y por tanto una mejor predisposición a tener paciencia y llevar a cabo correctamente las pautas aprendidas en la sesión anterior.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Diapositivas, ordenador y proyector - Profesional experto en mindfulness 	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición sobre las principales técnicas de gestión y regulación emocional, con breves ejercicios. - Explicación del mindfulness y sus beneficios, para posteriormente realizar 15 minutos de atención plena guiada. 	

Cuadro 6: Actividad 3 para familias y profesores. *Elaboración Propia.*

Título de la actividad	Taller de Trabajo en Equipo	Temporalización
		1 sesión de 1h
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el sentimiento de trabajo en equipo entre familias y escuelas - Mejorar la comunicación y cooperación entre familia y escuela. - Promover la capacidad de ponerse en el lugar del otro. 	
Recursos	Diapositivas, ordenador y proyector	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la sesión y de los objetivos de la misma. - Dinámicas de trabajo en equipo para adultos: - El factor común: en grupos de tres a cinco personas, se han de buscar aspectos que se tengan en común. Hay que tratar de buscar el máximo número de aspectos posible, y el equipo con mayor número de aspectos gana. Es recomendable el grupo heterogéneo, formado por padres, madres y profesores/as. - Dibujo espalda con espalda: en parejas, los participantes se tienen que sentar espalda con espalda, uno de ellos tendrá una hoja y un lápiz, el otro tendrá la palabra que representa aquello que tiene que describir para que el primero lo pinte. <p>Role Play “Se cambian los papeles”: se representarán diferentes reuniones entre padres de un alumno con TDAH y profesores, en las que los participantes actuarán del papel contrario al que representan en la realidad. Más tarde se reflexionará acerca de los sentimientos y percepciones y aspectos que le han gustado y hubieran gustado ver en el otro personaje.</p>	

Fuente: elaboración propia

Cuadro 7: Actividad 4 para familias y profesores. *Elaboración Propia.*

Título de la actividad	Brainstorming-reflexión “la atención ideal para el alumnado TDAH”	Temporalización
		1 sesión de 1h
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la reflexión de los participantes sobre todos los conocimientos adquiridos. - Facilitar el reconocimiento de las buenas prácticas de cara al tratamiento del TDAH. - Fomentar el trabajo en equipo entre familias y profesores orientado a la atención aportada al alumnado con TDAH. 	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Folios, cartulinas, rotuladores, bolígrafos. 	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Los participantes se distribuirán en grupos reducidos (mínimo parejas, máximo 4 personas) conformados heterogéneamente por tanto familias como docentes. - Se les proporcionará un folio o unas cartulinas y se les pedirá que, reflexionando acerca de todo lo aprendido, ealicen una lluvia de ideas sobre las estrategias que se pueden utilizar en el día a día, con el objetivo de diseñar la atención educativa ideal para atender al alumnado afectado por TDAH en una clase. - Más tarde se pedirá a los diferentes grupos que expongan sus ideas y se conformará un proyecto final que recoja las ideas de todas y todos. 	

5.7.1. Actividades para alumnado en general

Las actividades con el alumnado en general son de vital importancia, pues todos ellos están o estarán en convivencia con algún alumno con TDAH o cualquier otra necesidad educativa especial u otras características individuales que le distingan del resto de compañeros “normativos”. Además, las actividades que se proponen (Ver Cuadros 8, 9, 10 y 11.) giran principalmente en torno a generar un buen clima de convivencia en el aula basada en la comunicación y resolución pacífica del conflicto, así como promover el respeto y la tolerancia hacia el otro. Por lo que, estas sesiones aportan conocimientos, competencias y valores totalmente trascendentales para su desarrollo personal.

Cuadro 8: Actividad 1 para alumnado en general. *Elaboración Propia.*

. Título de la actividad	Diferentes pero respetuosos	Temporalización
		1 sesión de 1h
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Promover la tolerancia a la diversidad.- Desarrollar actitudes y conductas de respeto comprensión y aceptación.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none">- Profesor para dirigir la dinámica.- Ordenador y proyector	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none">- Presentación de la sesión: Introducción de la temática y preguntar acerca de sus conocimientos sobre los conceptos de tolerancia, diversidad y respeto.- Visualización del vídeo “El cazo de Lorenzo” para posteriormente realizar preguntas para reflexionar y guiar el debate sobre los conceptos previamente presentados y concluir que la diversidad es algo que enriquece al grupo y que cada uno es diverso a su manera y eso no le hace ni peor ni mejor. Estas diversidades tienen sus desventajas pero también sus ventajas si somos capaces de ver el lado positivo y potenciarlo.- Juego: ¿Eres Tolerante?- Actividad del Patito Feo	

Cuadro 9: Actividad 2 para alumnado en general. *Elaboración Propia.*

Título de la actividad	Visibilicemos lo invisible!	Temporalización
		1 sesión de 1h
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer dificultades que existen pero que no resultan tan obvias como el TDAH. - Fomentar la empatía y tolerancia por los compañeros con características “invisibles” - Promover comportamientos prosociales y el compañerismo hacia estos alumnos con “dificultades invisibles” 	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor para dirigir la dinámica. - Ordenador y proyector - Pizarra y tizas. 	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la temática, normalizando dificultades o características personales de cada persona que nos impiden hacer actividades tan eficientemente como otras personas: poner ejemplos como la necesidad de moverse todo el tiempo, ser impulsivo etc (típicas del TDAH) pero también otras que no tengan que ver con el TDAH pero que también son invisibles: cansancio, vergüenza, dificultades de socialización, inseguridad etc - Ver Vídeo sobre alumno con TDAH, que resulta muy molesto, no hace caso etc y parar en el minuto 1:40 para preguntar que creen que le pasa y como le ayudarían etc... Después reanudar el vídeo y pedir conclusiones entre los alumnos. - Explicar brevemente en qué consiste el TDAH y pedir a los alumnos que digan Pros y Contras de tenerlo, y cómo ayudarían ellos/as a un compañero con TDAH - Continuar la reproducción del vídeo. - Mostrar en diapositivas famosos con TDAH. 	

Cuadro 10: Actividad 3 para alumnado en general. *Elaboración Propia.*

Título de la actividad	Aprendemos a resolver nuestros conflictos	Temporalización
		2 sesiones de 1h
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer pautas de resolución de conflictos para el alumnado. - Mejorar el clima de convivencia en el aula. - Favorecer la comunicación y la cooperación entre los alumnos/as. 	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor para dirigir la dinámica. - Ordenador, diapositivas y proyector. - Guía de las Dinámicas de resolución de conflictos de UNICEF 	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación: se abre el taller exponiendo el título de la misma y preguntando al alumnado acerca de lo que ellos entienden por el concepto de conflicto, de resolución de conflictos, como ellos lo resuelven, y como creen que es la mejor forma de hacerlo. - Exposición de formas adecuadas de resolución de conflictos, pautas de actuación y ejemplos de conflictos típicos del aula. - Dinámicas de UNICEF de resolución de conflictos (Página 17). - Role Play de conflictos de aula representado por los alumnos y dinamizado por el profesor. 	

Cuadro 11: Actividad 4 para alumnado en general. *Elaboración Propia.*

Título de la actividad	Taller de Mindfulness	Temporalización
		1 sesión de 1h
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Trabajar la conciencia sobre las propias emociones y las reacciones conductuales ante estas.- Promover la escucha consciente del prójimo.- Fomentar la conciencia de compasión hacia los demás.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none">- Profesional de la psicología experto en mindfulness.	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none">- A lo largo de la sesión el experto en mindfulness propondrá diferentes ejercicios mentales de atención plena para prácticas diferentes valores, como la autoconciencia emocional, las reacciones emocionales que se dan ante conflictos, la escucha consciente del otro, la empatía, y la compasión.	

5.7.2. Actividades para el alumnado afectado por TDAH

Como se puede ver en los Cuadros 12,13 y 14, las actividades para el alumnado afectado por TDAH estarán centradas sobre todo en ofrecerles estrategias para favorecer su adaptación al entorno escolar y a las exigencias que este supone, pero también, en promover su bienestar social, personal y emocional. Para ello, se llevarán a cabo diferentes sesiones. La primera de ellas ofrecerá una formación psicoeducativa que fomente su autoconocimiento, es decir, sus fortalezas y sus puntos débiles o cosas que tienen que mejorar y cuidar. La segunda, enseñará al alumno técnicas para organizarse y adquirir hábitos de estudio que les ayuden a paliar aquellos puntos débiles detectados en la sesión anterior. Y finalmente, en la tercera sesión, se formará al alumno en autocontrol, autorregulación y gestión emocional, atendiendo a los aspectos más socioemocionales que puedan afectar al alumno, trabajando las reacciones impulsivas y descontroladas.

Cuadro 12: Actividad 1 para alumnado con TDAH. *Elaboración Propia.*

Título de la actividad	Lo primero de todo: ¡conocerme a mí mismo!	Temporalización
		1 sesión de 1h
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la introspección en el alumnado con TDAH. - Facilitar la detección de las necesidades educativas de cada uno y ofrecer pautas adaptadas a estas y a sus puntos fuertes. - Promover una visión global del trastorno y no solo aquella relacionada con los aspectos menos deseables y mejorar el autoconcepto y sensación de control del alumnado. 	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor/a. - Cuestionario adaptado de síntomas de TDAH en la escuela y en casa. 	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la sesión y de la temática “conocerse a sí mismo”. Se hacen preguntas sobre si ellos creen que se conocen bien a sí mismos, por qué es importante conocerse a sí mismos, que aspectos positivos y negativos tienen, etc.. - Realización del cuestionario sobre sintomatología y problemas típicos de TDAH - Reflexión acerca de las respuestas marcadas en el cuestionario, sobre las cosas que han aprendido, y que conclusiones sacan de ello. 	

Cuadro 13: Actividad 2 para alumnado con TDAH. Elaboración Propia.

Título de la actividad	Taller de planificación, hábitos y organización	Temporalización
		2 sesiones de 1h
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar estrategias para evitar despistes y olvidos de tareas. - Entrenar al alumno a utilizar la información que tiene de sí mismo para potenciar al máximo su rendimiento académico. - Crear hábitos y rutinas que automaticen estas estrategias y favorezcan su éxito. 	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Fotocopias horario de estudio, uso de la agenda y “¿Cómo me organizo en casa?” - Profesor/a - Ordenador y proyector. 	
Desarrollo	<p>Se presentará la sesión y los objetivos de la misma a los alumnos para más tarde enseñar uno a uno los materiales que les van a ayudar y que ellos mismos diseñarán de acuerdo con sus características personales y sus quehaceres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la agenda: se insistirá en las indicaciones de uso: tenerla abierta siempre y encima de la mesa, poner en cada día de la semana la asignaturas que se van a tener, apuntar al instante los deberes y trabajos, tachar las tareas realizadas etc. Después los alumnos lo harán bajo la supervisión del profesor/a - Cómo me organizo en casa: indicar la importancia de un espacio limpio y ordenado, con mínimo de cosas cerca, uso de tiempos de estudio con descansos, hacer primero las tareas que más nos cuesten etc. Más tarde, los alumnos lo harán bajo la supervisión del profesor/a. - Diseño del horario de estudio: con diferentes plantillas, ayudar al alumno a diseñar el horario de estudio más adecuado de acuerdo a su tiempo disponible y a las tareas que se suelen tener cada día, etc. 	

Cuadro 14: Actividad 3 para alumnado con TDAH. *Elaboración Propia.*

Título de la actividad	Me siento bien, respondo bien	Temporalización
		2 sesiones de 1h
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la comprensión de las emociones. - Poner a disposición del alumno estrategias para regular las respuestas conductuales impulsivas que se tienen ante las diferentes emociones. - Mejorar el control y bienestar emocional. 	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Diapositivas, ordenador y proyector. - Psicólogo/a experto en mindfulness 	
Desarrollo	<p>Sesión 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación sobre la temática, hacer preguntas sobre cómo ellos/as responden cuando sienten cada emoción, cómo creen que deberían hacerlo, etc. - Enseñanza de diferentes técnicas de relajación (relajación muscular progresiva, respiración diafragmática) así como otras estrategias (parada de pensamiento, hacer deporte, dedicar tiempo al ocio, música, actividades que nos ayuden a desconectar, etc.) <p>Sesión 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del minfulness, qué es, para qué sirve, cómo llevarlo a cabo ... - Ejercicios de <u>Mindfulness</u>: “observamos nuestras emociones”: pedimos a los/as alumnos/as que visualicen alguna emoción que hayan sentido recientemente “como si lo vieran desde fuera”, sintiendo las sensaciones físicas, respiración, etc. 	

5.8. Fases

Como se puede ver en el Cuadro 15, el programa tendrá lugar entre la cuarta y décima semana del trimestre, haciendo la presentación del mismo a familias y docentes en la semana segunda. También se intercalarán entre las diferentes semanas, las actividades destinadas al alumnado en general y el alumnado con TDAH, para evitar desmotivación o sobrecargas de nuevos conocimientos y poder dar tiempo para asentar el aprendizaje adquirido. Finalmente, en la semana 11 se evaluará la satisfacción de los diferentes participantes con el programa y la consecución de los objetivos planteados

Cuadro 15: Cronograma de las fases del programa con los diferentes grupos participantes. *Elaboración Propia.*

Semana	Alumnado General	Alumnado TDAH	Familias y Docentes
1			
2			Presentación del Programa
3			
4			Sesión de Formación 1
5		Taller de autoconocimiento	
6	Dinámicas de respeto y tolerancia al diversidad		Sesión de Formación 2
7		Taller de planificación, hábitos y organización	
8	Sesión de visibilidad al TDAH		Taller de gestión emocional
9		Taller de autocontrol y gestión emocional (parte 1)	
10	Taller de resolución de conflictos (parte 1)		Taller de trabajo en equipo
11		Taller de autocontrol y gestión emocional (parte 2)	
12	Taller de resolución de conflictos (parte 2)		Brainstorm “la atención ideal para el alumnado TDAH”
13	Taller de Mindfulness		
14	EVALUACIÓN DEL PROGRAMA		

5.8. Recursos

Para la realización del presente Plan de Actuación se hará uso de una serie de recursos tanto materiales como humanos, de los que a continuación haremos recuento proporcionando una breve descripción:

Dentro de la categoría de recursos materiales se trabajarán con los siguientes:

- Recursos espaciales: aquellos lugares requeridos para las diferentes actividades a realizar: aulas para las actividades con los alumnos (una por grupo) y el salón de actos para las actividades destinadas a familias y profesores.
- Recursos fungibles: aquellas herramientas que se utilizarán a lo largo de las sesiones: folios, rotuladores, bolígrafos, colores, bolígrafos y tiza.
- Recursos TIC: se requerirá de un ordenador y un proyector en la gran mayoría de las sesiones, y se hará uso de una serie de links previamente facilitados.

Por otro lado, los recursos humanos requeridos para la puesta en marcha del presente proyecto incluyen: un/una profesional del ámbito psicopedagógico o expertos en formación sobre el TDAH para el cual se puede solicitar apoyo desde asociaciones relacionadas, un/a psicólogo/a experto en mindfulness y profesores de primaria, preferiblemente los tutores de los grupos

5.9. Evaluación del plan

Con el objetivo de valorar la consecución de los objetivos planteados al inicio de este Plan de Actuación Específico, la evaluación del programa se llevará a cabo de dos diferentes maneras. Por un lado, a través de la observación de los participantes a lo largo de las diferentes sesiones y en segundo lugar, mediante una sesión específica de evaluación que se realizará durante la onceava semana.

Para la evaluación observacional, se hará uso de la rúbrica representada en el Cuadro 16:

Cuadro 16: Rúbrica para llevar a cabo la evaluación observacional. *Elaboración*

Propia.

	1	2	3	4	5
Atención	Los participantes apenas prestan atención	Los participantes prestan poca atención	La atención de los participantes es aceptable	La atención de los participantes es buena	La atención de los participantes es muy buena
Interés	No se muestran nada interesados	Muestran poca interés	Muestran un grado de interés aceptable	Muestran bastante interés	Muestran mucho interés
Participación	Nadie quiere participar	Apenas hay personas que quieren participar	Hay un grado de participación adecuado	Existe bastante participación	La participación es
Dinamismo	La actividad no genera nada de movimiento o actividad en los participantes	La actividad apenas genera movimiento o actividad en los participantes	La actividad apenas genera cierto movimiento y actividad en los participantes	La actividad apenas genera un movimiento y actividad notable en los participantes	El movimiento y la actividad es excelente
Efectividad	La actividad no parece haber cumplido sus objetivos en absoluto	La actividad apenas parece haber cumplido sus objetivos.	La actividad parece haber cumplido sus objetivos de manera aceptable	La actividad parece haber cumplido sus objetivos de manera notable	La actividad parece haber cumplido sus objetivos de manera sobresaliente

Durante la sesión específica de evaluación, se procederá a compartir con los asistentes un cuestionario específico para cada uno de los grupos donde se les preguntará acerca de sus sensaciones sobre diferentes aspectos de las diferentes sesiones en relación a los objetivos planteados al inicio del programa. Estos cuestionarios constarán de un apartado de escalas tipo *Likert* y de un apartado de preguntas abiertas como bien se puede ver en los cuadros 17,18 y 19.

Cuadro 17: Cuestionario para padres y profesores. *Elaboración Propia.*

Sobre las sesiones de formación:					
Considero que el contenido de la sesión ha sido adecuado	1	2	3	4	5
Considero que me ha sido útil	1	2	3	4	5
Me ha resultado interesante	1	2	3	4	5
He aprendido acerca de la sintomatología del TDAH	1	2	3	4	5
Entiendo mejor como dirigirme a un niño/a con TDAH	1	2	3	4	5
Las pautas ofrecidas me han resultado útiles	1	2	3	4	5
Las pautas ofrecidas me parecen aplicables	1	2	3	4	5
Considero que las sesiones formativas son mejorables	1	2	3	4	5
¿Qué mejorarías?					
¿Qué es lo que más te ha gustado?					
Sobre el taller de gestión emocional					
Considero que el contenido de la sesión ha sido adecuado	1	2	3	4	5
Considero que me ha sido útil	1	2	3	4	5
Me ha resultado interesante	1	2	3	4	5
He adquirido nuevos conocimientos sobre la gestión emocional	1	2	3	4	5
Me siento más capaz de gestionar adecuadamente mis emociones	1	2	3	4	5
He aprendido acerca de utilidad del mindfulness	1	2	3	4	5
He aprendido acerca de la práctica del mindfulness	1	2	3	4	5
¿Qué mejorarías?					
¿Qué es lo que más te ha gustado?					
Sobre el taller de trabajo en equipo					
Considero que el contenido de la sesión ha sido adecuado	1	2	3	4	5
Considero que me ha sido útil	1	2	3	4	5
Me ha resultado interesante	1	2	3	4	5
He practicado la comunicación con personas no conocidas.	1	2	3	4	5
He trabajado en equipo con otros miembros del taller	1	2	3	4	5
Siento que la comunicación familia-escuela ha mejorado	1	2	3	4	5
El sentimiento de equipo familia-escuela ha aumentado	1	2	3	4	5
¿Qué mejorarías?					
¿Qué es lo que más te ha gustado?					

Sobre la sesión “Brainstorming “la atención ideal para el alumnado TDAH””					
Considero que el contenido de la sesión ha sido adecuado	1	2	3	4	5
Considero que me ha sido útil	1	2	3	4	5
Me ha resultado interesante	1	2	3	4	5
He reflexionado acerca de lo aprendido en este programa	1	2	3	4	5
He trabajado en equipo con otros miembros del taller	1	2	3	4	5
He sido capaz de reconocer las buenas prácticas en relación con la atención al alumnado con TDAH.	1	2	3	4	5
El sentimiento de equipo familia-escuela ha aumentado	1	2	3	4	5
¿Qué mejorarías?					
¿Qué es lo que más te ha gustado?					

Cuadro 18: Cuestionario para alumnado en general. *Elaboración Propia.*

Sobre la sesión “Diferentes pero respetuosos”:					
Considero que las actividades que se han hecho han sido adecuadas para el tema de la sesión	1	2	3	4	5
Considero que esta actividad me ha servido de algo	1	2	3	4	5
Me ha parecido interesante	1	2	3	4	5
Me ha parecido divertido	1	2	3	4	5
He aprendido a ser comprensivo/a con las diferencias de los demás	1	2	3	4	5
Entiendo mejor la importancia del respeto a los demás	1	2	3	4	5
¿Qué mejorarías?					
¿Qué es lo que más te ha gustado?					
Sobre la sesión “Visibilicemos lo invisible”:					
Considero que las actividades que se han hecho han sido adecuadas para el tema de la sesión	1	2	3	4	5
Considero que esta actividad me ha servido de algo	1	2	3	4	5
Me ha parecido interesante	1	2	3	4	5
Me ha parecido divertido	1	2	3	4	5
He aprendido acerca de dificultades “invisibles” como el TDAH	1	2	3	4	5
Entiendo mejor estas dificultades y puedo ponerme en el lugar de la persona que lo sufre	1	2	3	4	5
He aprendido más sobre la importancia del compañerismo	1	2	3	4	5
¿Qué mejorarías?					
¿Qué es lo que más te ha gustado?					

Sobre la sesión “Aprendemos a resolver nuestros conflictos”:					
Considero que las actividades que se han hecho han sido adecuadas para el tema de la sesión	1	2	3	4	5
Considero que esta actividad me ha servido de algo	1	2	3	4	5
Me ha parecido interesante	1	2	3	4	5
Me ha parecido divertido	1	2	3	4	5
He aprendido acerca de la cooperación y la colaboración	1	2	3	4	5
He aprendido cosas nuevas sobre cómo resolver conflictos	1	2	3	4	5
¿Qué mejorarías?					
¿Qué es lo que más te ha gustado?					
Sobre la sesión “Taller de mindfulness”					
Considero que el contenido de la sesión ha sido adecuado	1	2	3	4	5
Considero que me ha sido útil	1	2	3	4	5
Me ha resultado interesante	1	2	3	4	5
He trabajado el ser consciente de mis propias emociones	1	2	3	4	5
He aprendido cómo escuchar correctamente al otro.	1	2	3	4	5
He aprendido más sobre la compasión y como llevarla a cabo	1	2	3	4	5
¿Qué mejorarías?					
¿Qué es lo que más te ha gustado?					

Cuadro 19: Cuestionario afectado por TDAH. *Elaboración Propia.*

Sobre la sesión “Lo primero de todo: ¡conocerme a mí mismo!”:					
Considero que las actividades que se han hecho han sido adecuadas para el tema de la sesión	1	2	3	4	5
Considero que esta actividad me ha servido de algo	1	2	3	4	5
Me ha parecido interesante	1	2	3	4	5
Me ha parecido divertido	1	2	3	4	5
He aprendido más acerca de mi forma de ser y mis dificultades	1	2	3	4	5
He aprendido formas de mejorar mis puntos débiles	1	2	3	4	5
¿Qué mejorarías?					
¿Qué es lo que más te ha gustado?					
Sobre la sesión “Taller de planificación, hábitos y organización”:					
Considero que las actividades que se han hecho han sido adecuadas para el tema de la sesión	1	2	3	4	5
Considero que esta actividad me ha servido de algo	1	2	3	4	5
Me ha parecido interesante	1	2	3	4	5
Me ha parecido divertido	1	2	3	4	5
He aprendido estrategias para evitar despistes y olvidos de tareas	1	2	3	4	5
He aprendido a crear hábitos y rutinas que se adaptan a mis circunstancias	1	2	3	4	5
He aprendido más sobre el uso de la agenda y del horario de estudio	1	2	3	4	5
¿Qué mejorarías?					
¿Qué es lo que más te ha gustado?					
Sobre la sesión “Me siento bien, respondo bien”:					
Considero que las actividades que se han hecho han sido adecuadas para el tema de la sesión	1	2	3	4	5
Considero que esta actividad me ha servido de algo	1	2	3	4	5
Me ha parecido interesante	1	2	3	4	5
Me ha parecido divertido	1	2	3	4	5
He aprendido a comprender mejor mis emociones	1	2	3	4	5
He aprendido cómo controlar mejor mis emociones	1	2	3	4	5
¿Qué mejorarías?					
¿Qué es lo que más te ha gustado?					

6. Reflexión personal

Gracias a la elaboración del presente proyecto, tengo la percepción de haber desarrollado en mayor medida tanto competencias académico-profesionales como valores y actitudes personales en relación a la atención a la diversidad ya existentes en mí. Tanto la revisión teórica sobre la sintomatología, comorbilidad, etiología, etc. como la planificación y redacción de las diferentes actividades propuestas en el Plan de Actuación Específico, han supuesto un aprendizaje verdaderamente significativo y que me será de gran utilidad en mi futuro profesional.

Asimismo, cabe destacar por un lado, que la propia dedicación al presente trabajo ha despertado en mí un mayor interés por adquirir más conocimientos, aprender más sobre cómo optimizar la intervención aportada al alumno y una mayor necesidad de mantenerme actualizada en toda esta problemática hasta el punto de empujarme a la asistencia a congresos sobre TDAH. Y por otro lado, que esta formación, junto con la recibida a lo largo de las diferentes asignaturas ofrecidas por este máster me han facilitado en gran medida la orientación dada al plan y las fuentes que consultar para su elaboración.

A lo largo de mi paso por el máster, en numerosas ocasiones se ha insistido en el valor de la participación activa por parte de las familias, y en la importancia de que exista cierta cooperación y colaboración entre familia y escuela. Es por ello por lo que me resultó de gran interés ofrecer un programa en el que se atendiera este trastorno y que estuviera basado en fortalecer estos lazos entre familia escuela.

A pesar de todo este aprendizaje y mi satisfacción por el enfoque dado a este proyecto, me gustaría plasmar cierto grado de insatisfacción en relación con las actividades e intervenciones propuestas. Me hubiera gustado elaborar más las actividades que sustentan este plan, pues valoro a este apartado, como uno de los más fundamentales si no es el más fundamental en sí mismo. Tras reflexionar sobre mi desempeño en esta sección considero que tal vez, mi problema haya sido tener claro el enfoque pero no tanto los pasos sucesivos o herramientas para abordarlo. Por ejemplo, en el caso de la intervención específica con el alumnado afectado por TDAH tenía claro que tenía que trabajar la autorregulación, la organización, las funciones ejecutivas y cómo hacerlo (enseñanza de técnicas de autorregulación, horario de estudio, uso de la

agenda, etc.); mientras que, en el caso del fomento de “espíritu de equipo” entre familia y escuela, ha supuesto un reto proponer las diferentes dinámicas.

Todo esto, me hace llegar a dos conclusiones. En primer lugar, que necesito investigar, profundizar y ampliar mi formación en intervención con familias y profesorado y estrategias de mejora de sus interrelaciones. Y, en segundo lugar, que mis carencias pueden deberse a un modelo “universal” de atención a la diversidad centrado en el alumno/a como individuo y que apenas trabaja la intervención con los demás participantes del sistema escolar y familiar de este.

En definitiva y teniendo todo esto en cuenta, me gustaría finalizar mi reflexión personal mostrando mi complacencia con la temática elegida y por haber logrado los objetivos presentados en la introducción de este proyecto. Especialmente en relación con mi formación teórica sobre el TDAH y su encuadre legislativo actual, así como por haber proporcionado a la Comunidad Educativa un Programa de Actuación Específico, dedicado al TDAH y basado en la colaboración familia-escuela.

7. Aserciones finales

Para la finalización del presente proyecto, cabe destacar una serie de líneas que sintetizan las principales cuestiones abordadas y en las que se basa el previamente plasmado Plan de Actuación Específico:

- El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) es uno de los trastornos del neurodesarrollo con mayor prevalencia en nuestras aulas caracterizado por una serie de síntomas relacionados con la impulsividad, la hiperactividad y la inatención.
- Existen tres presentaciones diferentes de TDAH en función de su sintomatología, que debe cumplir con los criterios diagnósticos del manual DSM-5.
- Un alto porcentaje de los/as afectados/as por este trastorno padece otros trastornos psiquiátricos de manera comórbida, incluyendo trastornos afectivos, de conducta, y abuso de sustancias.
- La sintomatología de este trastorno puede afectar gravemente al bienestar de quien lo sufre, interfiriendo gravemente en su rendimiento escolar, en sus relaciones interpersonales, en su autoconcepto y en su gestión emocional.
- La colaboración familia-escuela es clave de cara al éxito en la intervención con alumnado afectado por TDAH.
- Es importante fortalecer la relación entre familias y docentes para así generar un sentimiento de “equipo” y optimizar las actuaciones dedicadas al alumnado.
- La formación al respecto de dificultades del aprendizaje es de gran interés tanto para familias como para docentes; no sólo de cara a la intervención, sino para una mejora de la detección temprana.
- Un Programa de Actuación Específico es un documento en el que se plasma el análisis, la organización, la planificación de actuaciones y la actividades a realizar para la consecución de unos determinados objetivos.
- Es de considerable importancia educar a la población infanto-juvenil en tolerancia y respeto a las diferentes dificultades que puedan existir entre sus compañeros/as, así como “visibilizar” aquellas no tan obvias a sus ojos.
- Resulta interesante facilitar al alumnado con TDAH estrategias que promuevan la creación de hábitos y rutinas para así reducir en la medida lo posible los olvidos y despistes relacionados con incumplimiento de tareas, pérdida de material, etc.

- Otro factor importante para trabajar con el alumnado afectado por este trastorno es la autorregulación emocional y las respuestas impulsivas, ya que éstas suelen afectar a sus interacción con los demás.
- El mindfulness como técnica de autogestión emocional de gran utilidad.

8. Referencias Bibliográficas

- American Psychiatric Association (APA) (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders 5*. Washington: American Psychiatric Association.
<https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Moral, A., Arrabal, J.M., y González, I. (2010). Nuevas experiencias de evaluación estratégica en los centros educativos. La aplicación de una matriz DAFO en el centro de educación infantil y primaria “Mediterráneo” de Córdoba
- Gómez, I. C., Morán, V., Pereda, M., & Pazos, E. (2013). TDAH y su relación con la motivación en el contexto educativo.
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/27747/ReiDoCrea-Vol.2-Art.12-Gomez-Moran-Pereda-Pazos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Herrera, E. (2015). Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad: su investigación desde la perspectiva del desarrollo integral. *Boletín de Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia*, 2, 195-203.
<http://www.adahi.es/wp-content/uploads/2022/04/tdahEvaHerreraGutierrez2015vf-1.pdf>
- Jaén, A. F., & PÉREZ, B. C. (2017). Trastorno por déficit de atención e hiperactividad. *Revista de neurología*, 64(1), 101-104.
- Manzano, J. L. G. (2009).
https://afantdah.org/images/stories/Documentacion/Alberto_Fdez.Jaen2-1.pdf
- Intervención psicoeducativa en el aula con TDAH. *Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación*, 15(2), 87-106.
<https://www.redalyc.org/pdf/6137/613765490002.pdf>
- Marchesí, A. (2004). *Qué será de nosotros, los malos alumnos* (Alianza Ensayo 255). Madrid: Alianza.
- Orjales. (2012). Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH): Impacto evolutivo e intervención. En A. Brioso, I. Orjales y P. Pozo. *Alteraciones del desarrollo y discapacidad. Trastornos del desarrollo* (pp. 98- 146). Madrid: Sanz y Torres.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5058887>
- Orjales Villar, I. (2012). *TDAH: Elegir el colegio, afrontar los deberes y prevenir el fracaso escolar*. España: Editorial Pirámide
- Portellano, J. A. (2007). *Neuropsicología Infantil*. Madrid: Síntesis.

Quintero, J., & Castaño de la Mota, C. (2014). Introducción y etiopatogenia del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). *Pediatría integral*, 18(9), 600-608.

<https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2015/01/Pediatr%C3%ADa-Integral-XVIII-9.pdf#page=12>

Quintero, J., Loro, M., Jiménez, B., y García Campos, N. (2011). Aspectos evolutivos del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH): de los factores de riesgo al impacto socioacadémico ya la comorbilidad. Vertex. Revista Argentina de Psiquiatría, 22(96), 101-108

https://www.researchgate.net/profile/Javier-Quintero-3/publication/51698726_Evolutionary_issues_in_attention_deficit_hyperactivity_disorder_ADHD_from_risk_factors_to_comorbidity_and_social_and_academic_impact/links/02e7e5389ea956421b000000/Evolutionary-issues-in-attention-deficit-hyperactivity-disorder-ADHD-from-risk-factors-to-comorbidity-and-social-and-academic-impact.pdf?_sg%5B0%5D=started_experiment_milestone&origin=journalDetail

Ramón, P. R., & Sánchez, J. N. G. (2014). Contexto familiar del alumnado con dificultades de aprendizaje o TDAH, percepciones de padres e hijos. *Estudios sobre educación*, 26, 149-173. <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/1865>

Rosselli, M., Matute, E., & Ardila, A. (2010). *Neuropsicología del desarrollo infantil*. Editorial El Manual Moderno.

Sistema Nacional de Salud. (2015). Aprendiendo a conocer y manejar los problemas del trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Información para personas con TDAH, familiares, padres y educadores. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2019/01/GPC_574_TDAH_IACS_paciente.pdf

Suárez, A. D., Quintana, A. F., & Esperón, C. S. (2006). Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH): comorbilidad psiquiátrica y tratamiento farmacológico alternativo al metilfenidato. *Rev Pediatr Aten Primaria*, 8, 35-55. https://fundacioncadah.org/j289eghfd7511986_uploads/20120608_UXqXXvx3UESmezaeJHTH_0.pdf

9. Referencias Jurídicas

INSTRUCCIONES de 12 de diciembre de 2014, conjuntas de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria y de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, sobre la aplicación de medidas para la Evaluación de los Alumnos con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato reguladas en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación.

http://www.madrid.org/dat_capital/deinteres/impresos_pdf/InstruccionesEvAlumnosDislexia.pdf

ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid.

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2015/06/15/BOCM-20150615-12.PDF